

## COMITÉ DE INFORMACIÓN

**Sesión Permanente**

**23 de marzo de 2015**

### MINUTA

En las oficinas de la Comisión Federal de Competencia Económica (Comisión) a las 16:00 hrs. se declaró formalmente abierta la sesión con la presencia de:

#### Los miembros

- C. José Nery Pérez Trujillo. Suplente del Presidente del Comité de Información.
- C. Myrna Mustieles García. Suplente del Titular de la Unidad de Enlace.
- C. Roger D. Salazar Azcorra. Representante de la Contraloría Interna.

#### Los invitados

- C. Alicia Atristain Urrea, Directora General Adjunta de Presidencia, Invitada de la Presidencia.
- C. Lilian Aurora Pérez Ornelas, Directora General Adjunta de Recursos Humanos, Enlace de la Dirección General de Administración.
- C. Diana Hurtado Romeu, Directora de Área, Enlace de la Dirección General de Estudios Económicos.
- C. Ana Luisa Cano Balcorta, Directora de Área, Enlace de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- C. Roberto Cruz Figueroa García, Director de Área, Invitado de la Dirección General de Planeación y Evaluación.
- C. Joel Arteaga Fernández, Director de Gestión, Enlace de la Dirección General de Concentraciones.
- C. Elvia Villarreal Holguera, Directora de Área, Invitada de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales.
- C. Ingmar Nils Marthos Orozco, Director de Área, Enlace de la Dirección General de Investigaciones de Mercado.
- C. Gabriela Márquez Conde, Subdirectora de Área, Invitada de la Coordinación de Comunicación Social.
- C. Karen Patricia Rangel Ayala, Subdirectora de Área, Representante del Enlace de la Dirección General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas.
- C. Víctor Hugo Cázarez Chávez, Coordinador Operativo del Comité de Información.

### ORDEN DEL DIA

#### I. PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobación de la **minuta** de la sesión permanente del 23 de febrero de 2015.

## II. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

NUMERO	INFORMACIÓN SOLICITADA	MEDIO DE ENTREGA	VENCE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
016-2015 Número de solicitud: 1011100001615 Fecha de Recepción: Febrero 25, 2015	Documento titulado PERC (2014), Increasing Competition and Improving Performance, Service, and Quality in Mexico's Credit Information Sharing Market: A Comment on the Cofece Report Credit Reporting Agencies. Este documento obra en poder de la Comisión Federal de Competencia Económica.  Es una referencia bibliográfica del estudio preparado por la COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA titulado "Trabajo de investigación y recomendaciones sobre las condiciones de competencia en el sector financiero y sus mercado". Se puede consultar en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2014/jul/E.S.F.Cofece-20140725.pdf">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2014/jul/E.S.F.Cofece-20140725.pdf</a> . También en: <a href="http://www.cfc.gob.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/trab-inv-recom-sec-fin">http://www.cfc.gob.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/trab-inv-recom-sec-fin</a>	Entrega por Internet en INFOMEX	26/03/15	<b>DGEE</b>
017-2015 Número de solicitud: 1011100001715 Fecha de Recepción: Febrero 26, 2015	Sentencia del Recurso de Reconsideración RA-015-2007	Entrega por Internet en INFOMEX	27/03/15	<b>DGAJ</b>
018-2015 Número de solicitud:	Por medio del presente se solicita la versión pública de la resolución emitida por el Pleno de la Comisión	Entrega por Internet	06/04/15	<b>DGC</b>

<p>1011100001815 Fecha de Recepción: Febrero 27, 2015</p>	<p>Federal de Competencia Económica bajo el expediente CNT-078-2014. De acuerdo con la página oficial de dicha comisión, la resolución, cuya versión pública se solicita en este acto, fue emitida en la Sesión 4 del Pleno de la Comisión, celebrada el 5 de febrero de 2015.</p>	<p>en INFOMEX</p>		
<p>019-2015 Número de solicitud: 1011100001915 Fecha de Recepción: Marzo 9, 2015</p>	<p>Solicito documentos pertenecientes a Excellon Resources Inc, un grupo de minería canadiense, y su mina Platosa en Durango. Desde julio de 2012 hasta agosto de 2012 los trabajadores de la mina y los residentes del Ejido La Sierrita llevaron a cabo una huelga y manifestaciones públicas. Excellon Resources trabajó en conjunto con el gobierno del estado de Durango, oficiales del Ministerio del Interior de México, y oficiales del embajada de Canadá durante las manifestaciones. En agosto, finalmente, la policía de Durango y el ejército de México emplearon la fuerza a poner fin a las manifestaciones. Por esta razón, quisiera tener acceso a todos los correos electrónicos, informes, registros de arresto, anotaciones de multas por violaciones ambientales o de derechos humanos, testimonios o cualquier otro documento que mencione los eventos antes referidos. Solicito documentos con fechas del 1 de marzo de 2008 hasta el día de hoy, con el objetivo de ayudarme a entender los eventos previos y posteriores a estas manifestaciones. También tengo interés en los efectos ambientales de la mina Platosa en Durango. Los miembros del Ejido La Sierrita dicen que Excellon no ha cumplido con cláusulas en su contrato con la comunidad que requieren la</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>14/04/15</p>	<p><b>*UE No es competencia. Se remitió a SEMARNAT y CNDH.</b></p>

	<p>construcción de una planta de tratamiento del agua proveniente de las actividades de laboreo de la mina, y que pueden afectar a las comunidades cercanas, como Bermejillo. Solicito estudios de impacto ambiental, estudios de calidad del agua, o Cédulas de Operación Annual (COAs) pertenecientes a la mina Platosa, Excellon Resources, o a la comunidad de Bermejillo, con fechas 1 de marzo de 2008 hasta el día de hoy.</p>			
<p>020-2015 Número de solicitud: 1011100002015 Fecha de Recepción: Marzo 10, 2015</p>	<p>copia de las resoluciones del doc adjunto y que se puedan bajar las reales en su portal porque alguien las cambio</p> <p>de todas las impuestas cuantas están firmes monto y multado con resolución en su portal , de todas cuantas están cobradas y copia de una denuncia o formato a llenar para que la ciudadanía pueda denunciar casos de su competencia vía internet o su portal</p> <p>1011100002015.pdf</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>15/04/15</p>	<p><b>DGAJ ST DGIPMA DGIM</b></p>
<p>021-2015 Número de solicitud: 1011100002115 Fecha de Recepción: Marzo 17, 2015</p>	<p>Por medio de la presente, se solicita a la Comisión Federal de Competencia Económica la versión pública de la resolución de la investigación de oficio llevada a cabo por la ahora extinta Comisión Federal de Competencia bajo el expediente IO-012-1999 en el mercado de información crediticia.</p> <p>El acuerdo de inicio de investigación del expediente cuya resolución pública se solicita a través de este medio fue publicado el 23 de septiembre de 1999 en el Diario Oficial de la Federación.</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>21/04/15</p>	<p><b>DGIM</b></p>

022-2015 Número de solicitud: 101110000221 5 Fecha de Recepción: Marzo 17, 2015	Solicito copia certificada de la versión pública de la totalidad del expediente número CNT-054-2014 integrado con motivo de la notificación de concentración presentada a la Comisión Federal de Competencia Económica por los agentes económicos AVISEP, S.A. DE C.V. / BEVISEP, S.A. DE C.V. / PPG INDUSTRIES, INC.	Copia Certificada	21/04/15	<b>DGC</b>
---	---	----------------------	----------	------------

### III. RECURSOS INGRESADOS

Con fecha 12/03/2015 ingresó el **recurso** 001/15 relacionado con la solicitud 012-15, la fecha para cargar alegatos vence el 27/03/2015. El ponente es Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido.

### IV. ASUNTOS GENERALES

1. Seguimiento de **recursos**

2. Seguimiento de **solicitudes**

2.1 Se informa que con fecha 6 de marzo de 2015 se remitió al IFAI el **informe anual en materia de transparencia y acceso a la información 2014**.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

### I. APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL 23 DE FEBRERO DE 2015.

**Acuerdo COIN-2015-024**

**El Comité aprueba la minuta del 23 de febrero de 2015.**

### II. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Respecto de la solicitud 016-15, la DGEE propone dar respuesta en el sentido de informar que la información solicitada se encuentra clasificada como totalmente confidencial y reservada mediante resolución del Comité de Información de fecha 22 de agosto de 2014, toda vez que subsisten las causas que originaron la reserva de la información solicitada, en razón de no contar con la autorización de la OCDE para divulgar o distribuir el estudio.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 13 fracción II, 18 fracción I y 19 de la LFTAIPG.

**Acuerdo COIN-2015-025**

**EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGEE.**

Respecto de la solicitud 017-15, la DGAJ propone dar respuesta en el sentido de negar el acceso a la información solicitada, toda vez que existe un impedimento legal para proporcionar la resolución, dado que existe una suspensión vigente ordenada por el Poder Judicial de la Federación, para el efecto de que esta Comisión no proporcione, entregue o divulgue por ningún medio, información contenida en el expediente RA-015-2007. Lo anterior, con fundamento en los artículos 14, fracciones I y IV, 15 y 16 de la LFTAIPG.

**Acuerdo COIN-2015-026**

**EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGAJ.**

Respecto de la solicitud 018-15, la DGC propone dar respuesta en el sentido de dar el acceso a la versión pública de la resolución.

**Acuerdo COIN-2015-027**

**EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGC.**

Respecto de la solicitud 019-15, la UE informa que no es competencia de esta Comisión y remite al solicitante a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y/o la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**Acuerdo COIN-2015-028**

**EL COIN toma conocimiento de la respuesta dada por la UE.**

Respecto de la solicitud 020-15, la DGAJ, ST, DGIPMA y DGIM proponen dar respuesta en el sentido dar el acceso a las versiones públicas de las resoluciones solicitadas, así como al reporte del estado de cobro de las multas. Asimismo, informar que a través del portal de internet de la Comisión se pueden reportar prácticas anticompetitivas.

**Acuerdo COIN-2015-029**

**EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGAJ, ST, DGIPMA y DGIM.**

Respecto de la solicitud 021-15, la DGIM propone dar respuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión a la versión pública de la resolución.

**Acuerdo COIN-2015-030**

**EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGIM.**

Respecto de la solicitud 022-15, la DGC propone dar respuesta en sentido de solicitar la ampliación del plazo por veinte días hábiles adicionales al plazo originalmente otorgado, ya que la solicitud implica la búsqueda minuciosa en un gran volumen de información.

**Acuerdo COIN-2015-031**

**EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGC.**

**III. RECURSOS INGRESADOS**

Con fecha 12/03/2015 ingresó el **recurso** 001/15 relacionado con la solicitud 012-15, la fecha para enviar alegatos vence el 27/03/2015. El ponente es Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido.

**Acuerdo COIN-2015-032**

**El COIN tomó conocimiento del ingreso del recurso.**

**IV. ASUNTOS GENERALES**

1. Seguimiento de recursos.

**Acuerdo COIN-2015-033**

**El COIN tomó conocimiento del seguimiento de los recursos.**

2. Seguimiento de solicitudes.

2.1 Se informa que con fecha 6 de marzo de 2015 se remitió al IFAI el **informe anual en materia de transparencia y acceso a la información 2014.**

2.2 Se determina que a partir de esta fecha, el Formato Universal de Soporte COIN deberá utilizarse, únicamente cuando se declare parcial o totalmente la inexistencia de la información, para garantizar que efectivamente se realizó una búsqueda de la información solicitada y no se encontró. No se usará más en aquellos casos en los que se otorgue la información solicitada o se resuelva sobre la confidencialidad o reserva de esa información, debiendo el área comprometerse a proveer una motivación suficiente que dé soporte a la respuesta.

**El COIN tomó conocimiento y aprobó el seguimiento de las solicitudes.**

**Acuerdo COIN-2015-034**

Se señalan para la continuación de la sesión permanente del COIN las **DOCE TREINTA HORAS del 20 de abril de 2015.**



**C. José Nery Pérez Trujillo**  
**Suplente del Presidente del Comité de Información**



**C. Roger D. Salazar Azcorra**  
**Representante de la Contraloría Interna**



**C. Myrna Mustieles García**  
**Suplente del Titular de la Unidad de Enlace**